

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO
DE MAYNAS S.A.**

**COMITE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

PROGRAMA DE TRABAJO

**PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO DE LA CMAC MAYNAS S.A.**

Iquitos, Diciembre de 2012

1.- INTRODUCCIÓN.-

En Sesión Extraordinaria N° 026-2012 de fecha 28 de setiembre del 2012, el Directorio tomó el Acuerdo N° 5660 consistente en reconstituir el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de CMAC Maynas S.A., para planificar, organizar, ejecutar y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno.

Con Resolución de Controlaría General N° 458-2008-CG, se aprobó la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", y en aplicación del numeral 1.2.1) de la citada guía, el cual indica que para dar inicio al proceso de diagnóstico, será necesario se elabore y apruebe un programa de trabajo, el cual contendrá las actividades a desarrollar y su cronograma, por lo cual el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la CMAC Maynas S.A. ha aprobado el Programa de Trabajo en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2012.

2.- OBJETIVO.-

2.1. Objetivo General.-

Describir los componentes del Control Interno implementados que determina el estado situacional del Sistema de Control Interno en la CMAC Maynas S.A., mediante la revisión de documentos de gestión y aplicación de encuesta a fin de determinar el grado de conocimiento del SCI.

2.2. Objetivos Específicos.-

- a) Identificar y describir los componentes del control interno que conforma el sistema de control interno existente en la CMAC Maynas.
- b) Conocer el estado situacional del Sistema de Control Interno en la CMAC Maynas.
- c) Determinar el nivel de desarrollo y organización del Sistema de Control Interno de la CMAC Maynas.
- d) Proponer los ajustes o modificaciones que deben desarrollarse en el sistema de control interno existente en la CMAC Maynas.
- e) Proponer los componentes y normas de control que deben implementarse en el sistema de control interno existente en la CMAC Maynas.

3.- ALCANCES DEL DIAGNÓSTICO.-

El diagnóstico comprenderá a todas las unidades orgánicas de la CMAC el ámbito de los Departamentos de Caja Maynas, llámese:

- Directorio.

- Órgano de Control Institucional – OCI.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Unidad de Prevención de Lavado de Activos.
- Oficina de Cumplimiento Normativo.
- Oficina de Atención al Usuario.
- Gerencia Mancomunada.
- Gerencia de Administración.
- Gerencia de Finanzas y Captaciones.
- Gerencia de Créditos.
- Gerencia de Riesgos.
- Departamento de Planeamiento y Desarrollo.
- Departamento de Asesoría Legal.
- Departamento de Finanzas.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Departamento de Tecnología de Información.
- Departamento de Marketing e Imagen.
- Departamento de Organización y Procesos.
- Departamento de Créditos.
- Departamento de Ahorros y Servicios.
- Departamento de Operaciones.
- Departamento de Contabilidad.
- Departamento de Logística.
- Departamento de Supervisión de Créditos.
- Departamento de Canales y Productos Electrónicos.
- Departamento de Recuperaciones.
- Oficina de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio.
- Oficina de Seguridad.
- Oficina de Infraestructura.
- Área de Negocios Territoriales.
- Red de Agencias y Oficinas Especiales.

4.- **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.-**

4.1. **Análisis de la normatividad del sistema de control interno.-**

Los miembros del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la CMAC Maynas S.A., analizarán las diferentes normas que son aplicables al Sistema de Control Interno y a la CMAC Maynas a fin de tener una percepción completa de los requerimientos de documentos a realizar para realizar el diagnóstico.

4.2. Recopilación de Información.-

Para realizar el diagnóstico en la CMAC Maynas se acopiará toda la información que sea necesaria y relevante para sus análisis y evaluación que corresponda.

4.2. Evaluación del ambiente de control

Se procederá a evaluar si el entorno organizacional es favorable para el ejercicio de las prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y generar una cultura de control interno.

4.3. Evaluación de riesgos

Se deberá identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

4.4. Evaluación de actividades de control gerencial

Se evaluará las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

4.5. Evaluación de información y comunicación

Se verificará que el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

4.6. Evaluación de supervisión

Constatar las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento para el sistema de control interno.

4.7. Análisis de resultados

Con toda la información recolectada en sus distintas etapas se procederá a su análisis y establecer el grado en que la CMAC Maynas cumple con cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno. Las brechas identificadas nos permitirán establecer los planes de acción para que sean implementadas por los distintos órganos de la institución en la segunda fase de la implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Maynas.

4.8. Instrumentos de recolección de datos.-

Para la recolección de datos se usará diversas técnicas tales como: encuestas, cuestionarios, listas de verificación, entrevistas, observación, comparación, revisión analítica de documentos, entre otros.

En cuanto al análisis de datos, en cuanto corresponda se usará la estadística descriptiva.

4.9. Redacción del Informe de diagnóstico

El Informe de diagnóstico será redactado, tomando en cuenta el análisis de la normatividad de control interno, además de los resultados del diagnóstico del presente estudio, la misma que contendrá todos los aspectos considerados en la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG - "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado".

4.10. Revisión del Informe diagnóstico

Una vez concluida con la redacción del informe de diagnóstico, se procederá a su revisión de manera colegiada entre todos los integrantes del Comité de Implementación, y una vez realizada las correcciones del caso, el informe serpa aprobado por el indicado Comité, para que posteriormente sea enviada al Directorio para su aprobación.

4.11. Presentación del Informe de diagnóstico

Terminada la ejecución del proyecto del diagnóstico situacional respecto del Sistema de Control Interno de CMAC Maynas S.A., se presentará al Directorio el Informe final con los resultados y recomendaciones para su aprobación e implementación de recomendaciones.

5.- CRONOGRAMA DE TRABAJO

Cronograma del Diagnóstico del Sistema de Control Interno

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	RESPONSABLE
1. Análisis de la normativa del Sistema de Control Interno	07/01/2013	28/01/2013	CISCI
2. Recopilación de información (documentos internos)	04/02/2013	25/02/2013	CISCI
3. Evaluación del ambiente de control	04/03/2013	14/04/2013	CISCI
4. Evaluación de riesgos	21/04/2013	26/05/2013	CISCI
5. Evaluación de actividad de control gerencial.	30/05/2013	04/07/2013	CISCI
6. Evaluación de información y comunicación.	11/07/2013	22/08/2013	CISCI
7. Evaluación de supervisión.	28/08/2013	25/09/2013	CISCI
8. Análisis de resultados.	01/10/2013	05/11/2013	CISCI
9. Redacción del informe de diagnóstico.	10/11/2013	01/12/2013	CISCI
10. Revisión del informe de diagnóstico.	05/12/2013	20/12/2013	CISCI
11. Presentación del informe de diagnóstico.	27/12/2013		CISCI

CISCI: Comité de Implementación de Sistema de Control Interno.

**Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la CMAC
MAYNAS S.A.**

- Presidente: Gerente de Administración.



CMAC MAYNAS S.A.
Alfredo Garcia Calderon Sandrial
Gerente

- Secretario: Oficial de Cumplimiento Normativo.



Carlos A. Paredon Del Castillo
OFICIAL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
CMAC MAYNAS S.A.

- Integrante 1: Gerente de Finanzas y Captaciones.



CMAC MA. NAS S.A.
Ricardo Velásquez Freitas
Gerente

- Integrante 2: Gerente de Créditos.



Carlos Saavedra Vega
Gerente de Creditos (e)
CMAC MAYNAS S.A.

- Integrante 3: Jefe de Organización y Procesos.



Jorge E. Hidalgo Herrera
Jefe de Organización y Procesos
CMAC MAYNAS S.A.

- Integrante 4: Representante de la Unidad de Auditoría Interna.



HUGO LUIS ZERVASOS ESCOBEDO
ASISTENTE DE AUDITORIA